MUNICIPALIDAD DE YRYBUCUA

San Pedro-Paraguay

Adenda Nº 2

Yrybucuá 17 de octubre de 2016

"PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 03/2016 ID Nº 317.846"

Se incluye en el presente llamado las siguientes modificaciones:

1.- La vigencia de contrato es de: 40 (cuarenta días)

2.- Anexo B punto 20: **Experiencia:**
Demostrar la experiencia en la elaboración y distribución de platos o raciones de alimentos frescos para colectividades públicas o privados con los siguientes documentos: Contratos - Facturaciones de ventas – Recepciones finales por un monto equivalente al 50 % como mínimo por cada año, del monto total ofertado en la presente licitación, de los *años 2.013 - 2.014 - 2.015*. En caso de contrataciones con instituciones públicas, deberá presentar copia de Código de Contratación de cada contrato para su verificación en el portal de la DNCP.
En caso de consorcio, todos los integrantes del consorcio deberán cumplir los requisitos legales en su totalidad como ser obligaciones tributarias, laborales, de seguridad social, y las específicas para el cumplimiento de los bienes solicitados, en lo que respecta a la Capacidad Financiera (tanto el líder como los demás miembros), deberán cumplir con los requisitos en un 100%, en cuanto a Experiencia y Capacidad Técnica, el socio líder del consorcio quien debe cumplir con al menos el 60% de los criterios de calificación, en tanto que los demás miembros deberán cumplir con el 40%.
3.-Anexo B punto 24: la fórmula de reajuste no aplica.
4.-Anexo B punto 27: **Las formas y condiciones de pago:** En moneda Guaraní, dentro de los 5 (cinco) días de realizada la provisión de las raciones. Para el cobro el Proveedor deberá presentar las siguientes documentaciones:

- Solicitud de Pago.
- Nota de Remisión del proveedor, con firma del responsable del Almuerzo Escolar de la Municipalidad.
- Acta de recepción del almuerzo escolar, con firma de los/as Directores/as de cada institución beneficiada.
- Factura Crédito y Recibo de Dinero o Factura Contado.
- IVA del último mes vencido.
- Copia del Contrato.

5.- **Anexo B punto 31: El plazo de entrega de los bienes o prestación de los servicios es de:** 3 (TRES) días, a partir de la recepción de la Orden de Compra.

*6.- **Anexo B punto 33*** **:El valor de las multas será:** 0.05 % del valor de cada factura por cada hora de atraso en la entrega de los bienes/servicios contratados.

MUNICIPALIDAD DE YRYBUCUA

MUNICIPALIDAD DE YRYBUCUA

San Pedro-Paraguay

7.- Especificaciones Tecnicas:

Aspecto nutricional	
Aporte de Kcal por día (consignar la cantidad de Kcal del menú proveído por día)	**400 a 500 kcal.**
Composición del menú	
Horario de elaboración del menú	07:00 a 10:00 hs.
Horario de distribución	**Turno Mañana:** **De 11: a 12:00 hs.** **Turno Tarde:** **De 12:00 a 13:00hs.**
Constitución del menú (consignar si se compone de plato principal, acompañamiento o ensaladas y postre)	El menú consistirá en alimentos frescos y natural, constituido por: **-Plato principal.** **-Ensaladas.** **-Postre.**
Completar el menú cíclico, según el ejemplo del Anexo a	**VER ANEXO "a"**
Completar el recetario del menú, según el ejemplo del Anexo b	**VER ANEXO "b"**
Modalidad del almuerzo escolar (elaborado en la institución educativa).	El oferente es responsable de todo el proceso de elaboración de los alimentos que incluye compra de los insumos necesarios y la preparación de las comidas principales, ensaladas y postres. La preparación de los alimentos se realizará en los predios de las Escuelas beneficiadas con el almuerzo escolar.

MUNICIPALIDAD DE YRYBUCUA U.O.C.

Luis Enrique Orrego
Encargado de U.O.C